Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 1387

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 03/16 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES" - ID N° 314.632 Y SE AUTORIZA SEGUNDO LLAMADO.

Asunción, 01 de julio de 2016.

VISTO: La Resolución N° 1243 de fecha 17 de junio de 2016 ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 03/16 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES" – ID N° 314.632, CONVOCADO POR LA SENAVITAT"***, y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando M UOC N° 212/16 de fecha 30 de junio de 2016, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones informa y solicita cuanto sigue: *"Llamado a Locación de Inmueble Indeterminado N° 03/16 "Alquiler de inmueble para oficina del Programa Sembrando Oportunidades", el cual contaba con fecha de apertura 27 de junio de 2016. Según Acta de Apertura de Sobres de dicha fecha, no se ha presentado oferta alguna en dicha fecha.*

Por lo tanto, conforme a lo dispuesto en el Art. 30°, inc. a) le solicito se declare desierto el llamado, y en el mismo acto, autorice la realización del Llamado de Locación de Inmueble Indeterminado N° 03/16 "Alquiler de inmueble para oficina del Programa Sembrando Oportunidades" ID N° 314.632, considerando que persiste la necesidad de contar con una oficina para el Programa Sembrando Oportunidades".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

La Ministra - Secretaria Ejecutiva de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) **DECLARAR DESIERTO** el Llamado a Locación de Inmueble Indeterminado N° 03/16 ***"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES" - ID N° 314.632***, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 inciso a) de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Art. 2°) **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones realizar los procedimientos administrativos para la realización de un nuevo Llamado a Locación de Inmueble Indeterminado N° 03/16 ***"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES" – ID N° 314.632.***

Art. 3°) **COMUNICAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones el contenido de la presente Resolución con la notificación pertinente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARQ. ELIZABETH PERALTA DE APONTE
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva